

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2398 *Resolución de 12 de febrero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 12 de febrero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3572	dólares USA.
1 euro =	122,33	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,025	coronas checas.
1 euro =	7,4445	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86910	libras esterlinas.
1 euro =	270,48	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	4,0172	zlotys polacos.
1 euro =	4,1268	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,9144	coronas suecas.
1 euro =	1,4650	francos suizos.
1 euro =	8,0630	coronas noruegas.
1 euro =	7,3155	kunas croatas.
1 euro =	41,0880	rublos rusos.
1 euro =	2,0619	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5366	dólares australianos.
1 euro =	2,5284	reales brasileños.
1 euro =	1,4269	dólares canadienses.
1 euro =	9,2737	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5464	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.674,61	rupias indonesias.
1 euro =	63,1000	rupias indias.
1 euro =	1.563,39	wons surcoreanos.
1 euro =	17,6572	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6423	ringgits malasio.
1 euro =	1,9560	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,779	pesos filipinos.
1 euro =	1,9198	dólares de Singapur.
1 euro =	45,066	bahts tailandeses.
1 euro =	10,4432	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de febrero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.